

europapress.es

Wert no obligará a ofertar Religión en Bachillerato

EP / MADRID 18/05/2014

En el caso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), los alumnos tienen obligación de cursar o Religión o Valores Éticos, a elección de sus padres.

Los centros educativos que imparten Bachillerato **no tendrán obligación de ofertar Religión** a sus alumnos, ya que el proyecto de Real Decreto que regula el currículo básico en este tramo educativo deja libertad a los centros y las administraciones educativas para decidir cuáles de las hasta doce materias posibles, ofrecen a sus alumnos.

En concreto, los alumnos de Primero de Bachillerato deben cursar **un mínimo de dos y un máximo de tres asignaturas específicas** de un catálogo en el que figuran: Análisis Musical I, Anatomía Aplicada, Cultura Científica, Dibujo Artístico I, Dibujo Técnico I, Lenguaje y Práctica Musical, Religión, Segunda Lengua Extranjera I, Tecnología Industrial I Tecnologías de la Información y la Comunicación I, Volumen y una troncal que no se haya cursado antes.

Sin embargo, la elección se establecerá «en función de la regulación y de la programación de la oferta educativa que **establezca cada Administración educativa** y, en su caso, de la oferta de los centros docentes», sin que figure en el real decreto que la comunidad autónoma o el colegio tengan la obligación de ofrecerlas todas.

En el caso del Segundo curso de Bachillerato, **ocurre algo similar**. Religión figura en la lista de asignaturas específicas de las que «en función de la regulación y de la programación de la oferta educativa que establezca cada Administración educativa y, en su caso, de la oferta de los centros docentes, los alumnos y alumnas cursarán un mínimo de dos y máximo de tres».

No ocurre así en Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), tramo en el que los alumnos tienen obligación de cursar o Religión o Valores Éticos, a elección de sus padres, y por tanto, los centros deben ofertar ambas posibilidades.

Reclamo de la Conferencia Episcopal

La Conferencia Episcopal Española (CEE) ha venido reclamando durante el trámite de elaboración de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa que se obligase a los centros a impartir la asignatura de Religión en el Bachillerato, para que cualquiera que quisiera cursarla tuviera garantizada la asignatura a su disposición.

La última vez fue el pasado 17 de marzo, cuando el secretario general, **José María Gil Tamayo**, reclamó al Gobierno esta medida. «Me gustaría, sobre todo en Bachillerato, que el desarrollo de los decretos lleven esa exigencia de que sea contemplado el derecho de los padres a la educación de sus hijos o que los propios alumnos elijan -que es un alto porcentaje-, que sea realmente llevado a la práctica y las transferencias a las CCAA no impida esto», señaló.

«Terreno franco de injerencia política»

Para Gil Tamayo, es necesario «por el bien de todos y de la calidad educativa», que la enseñanza empiece a ser «un terreno franco de injerencia política y de ideologización» y ha insistido en que la Iglesia no pide «privilegios» sino que se cumpla lo que establece la Constitución, que el Estado «facilite los medios» para que los padres puedan educar a sus hijos conforme a sus convicciones y se respeten los acuerdos internacionales.



E. MONTAÑÉS/ MADRID . 18/05/2014

La Educación en España, al desnudo: factores que emborronan las notas del alumno y otros que no influyen para nada

Un completo trabajo de la Universidad Internacional de La Rioja desmiente algunas convicciones como que existe relación entre la implicación de los padres en el colegio y el rendimiento de sus hijos. En nuestro país, tampoco condiciona sobremanera el nivel de estudios de los progenitores o su índice socioeconómico

¿Qué condiciona el resultado educativo de un país en la evaluación a la que le somete **el Informe PISA de la OCDE**, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos? La Universidad Internacional de La Rioja, a partir de un trabajo elaborado por expertos del propio centro, junto a académicos y catedráticos del mundo universitario y ajenos a él, ha examinado varias correlaciones interesantes sobre factores que sí inciden y otros que no tanto, al menos en lo concerniente a España, y llega también a algunas deducciones sorprendentes. Entre otras, es interesante conocer **la relación entre la renta per cápita de un país** («a mayor renta, mejores resultados»), la inversión en educación, **los salarios que se paga a los docentes** y el marco en el que se desarrolla y crece el alumno (ocupación, nivel cultural e índice socioeconómico de los hogares).

Según el completo estudio, que ABC reprodujo el pasado martes en relación al capítulo del coste que suponen los repetidores en los Estados, entre los 34 países que integran y examina la OCDE en su informe hay distancias insalvables, como los seis años de diferencia en la escolarización que existen entre los estudiantes del país que abanderó el ránking, Shanghái, y el peor colocado, Perú. O los cuatro que puede haber dentro de un país como España, entre comunidad y comunidad, solo teniendo en cuenta algunos condicionantes.

Los expertos que han elaborado el trabajo son **Antonio Cabrales**, profesor de Economía en el University College de Londres y doctor en Economía por la Universidad de California, **Ismael Sanz**, director del Instituto Nacional de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación, **Pablo Zoido**, uno de los mayores expertos del programa PISA e integrante de la dirección de la OCDE, **José García Montalvo**, catedrático de Economía en la Universidad Pompeu Fabra, **Julio Carabaña**, catedrático de Sociología de la Complutense de Madrid y **Enrique Navarro**, doctor en Educación por la Complutense y profesor de Metodología de Investigación Educativa en UNIR.

Ellos extraen estas consideraciones sobre esos indicadores que hay que cuidar y que pueden tenerse en cuenta para tratar de escalar posiciones en la siempre desfavorable situación de España en ese listado. Son los siguientes:

-Salarios de los profesores: En la comparativa de salarios de profesores (que son «la infantería de la Educación», califican), **España no sale mal parada**. Aparcando las diferencias relativas a todos los complementos económicos que ofrecen de manera dispar unas regiones y otras, el sueldo medio de un profesional en España supera al del marco de la OCDE. **El nacional es de unos 29.272 euros anuales iniciales y 41.005 euros al año como máximo**. Se detiene en los 22.283 euros de media en la OCDE (o 30.216 dólares, según este análisis), y llega a 27.443 euros a los diez años de experiencia, y transcurridos 15 años, a 29.449 euros. El salario máximo en todo el conjunto se eleva a 35.528 euros al año. No obstante, en este análisis monográfico de la UNIR también es verdad que se da cuenta de cómo **el docente en España tarda 38 años en alcanzar su tope salarial**, mientras la media de la OCDE es de 24 años. En Dinamarca, Canadá, Holanda y México tardarán, por contra, en alcanzar su sueldo máximo tres lustros.

En nuestro país, el salario inicial máximo que puede alcanzar un profesor **representa un 1,4% del PIB per cápita**, un 1,5% a los 15 años de experiencia, mientras que en otros países es mucho más abultada la diferencia. En Corea del Sur, por ejemplo, el salario inicial ya asciende al 2,7% de la riqueza del país. Como gran divergencia reparan también en el hecho de que tanto en Corea del Sur como en otros países el salario inicial del profesorado no está fijado y cada institución ofrece el suyo para captar a los docentes ofreciéndoles los mejores incentivos. El criterio de antigüedad es secundario y un profesor con muchos años de experiencia en la pública no cobra necesariamente más que los que acaban de empezar sus carreras.

La importancia de tener buenos docentes

-La motivación del profesorado: Lo que sí incide en el rendimiento óptimo de los estudiantes es la motivación de esos docentes, y en este aspecto, uno de cada cuatro estudiantes españoles **observa a sus profesores con satisfacción baja**, una cifra que pasa directamente a engrosar los últimos puestos de la tabla internacional. Entre las resoluciones a las que llega el estudio, destacan la necesidad de formación continua en nuestros docentes, la importancia de una buena retribución salarial (que sí determina la motivación y el reconocimiento social del profesorado) y los beneficios de que sean evaluados de vez en cuando (de hecho, **en España, el 58% nunca ha sido examinado** en su trabajo). «En Finlandia, por contraste -al decir del profesor **Antonio Cabrales**- **es más difícil llegar a ser maestro que médico**. Su nota de acceso es de nueve y los profesores se escogen entre el tercio de alumnos con mejores notas de toda la Selectividad». Pero ellos imparten, de media, más horas de clase que sus vecinos europeos.

En España, deja caer el informe, se ha intentado introducir la preocupación por mejorar la formación del profesorado en varias resoluciones legislativas, sin éxito. En 2011 se planteó un MIR específico para los

docentes, con examen nacional de selección y posterior periodo de prácticas a prueba. En la actualidad, son varias las Comunidades Autónomas que están barruntado solicitar unos requisitos mínimos de acceso a la carrera como que el docente **saque un 5 como mínimo en Matemáticas y Lengua** en las Pruebas de Acceso a la Universidad, es decir, que no pueda ni aspire a ser maestro quien no apruebe estas asignaturas antes de empezar la carrera.

«Los países que pagan bien a sus profesores obtienen mejores resultados en los exámenes de la OCDE», en todo caso, es la síntesis, al igual que en términos absolutos, **los profesores españoles imparten cien horas más de clase en Primaria** que la media de los 34 Estados. **880 horas en España**, frente a los que más horas lectivas y pedagógicas suman, 1.000 en el caso de los estadounidenses, y 786 de media de la OCDE. Aunque la tendencia es la de que a «menos alumnos en clase, resultados mejores» no repercute en gran medida en **España, que con 22 alumnos por aula** tiene una ratio inferior a la media de la OCDE, situada en 24. En Finlandia, hay 17 alumnos por clase, pero con resultados comparables a Japón, donde hay 37, así que la regla no siempre se cumple.

-Malos en Matemáticas, salvo en cinco autonomías líderes: Somos uno de los peores países en Matemáticas. Ocupamos el puesto 33, pero es que además, hay una diferencia notable: **«Los alumnos navarros están un año por delante de los mismos estudiantes en Extremadura**, en Matemáticas», contrastan, por ejemplo. El 24% de los alumnos españoles no posee un dominio básico de esta disciplina. Con 613 puntos (119 puntos sobre la media de la OCDE), Shanghái se sitúa en el primer puesto en esta prueba, seguida de Singapur, Hong-Kong y Taiwán. En los últimos lugares aparecen Chile, México, Uruguay, Argentina y Perú. No obstante, si en España se computasen solas a Navarra, Castilla y León, País Vasco, Madrid y La Rioja, aparecerían en los primeros 25 puestos de la prueba de Matemáticas. Extremadura, Murcia y Andalucía, si se hiciese lo mismo, siempre figurarían en los últimos puestos de toda la OCDE.

El siempre poderoso caballero Don Dinero

-A mayor renta, mejor rendimiento académico: España se encuentra en la media de renta y resultados de la OCDE, **en el puesto 25 tanto en un ámbito como en el otro**. Existe una relación directa entre el PIB per cápita y los resultados, si no, que se lo digan, opinan los expertos, a países del hemisferio sur y Centroamérica con niveles de renta muy bajos. Llamen la atención casos como el de **Luxemburgo, que teniendo la renta más alta** y con mucha diferencia (114.718 euros) **se encuentra por debajo del promedio** de los 34 países que integran la OCDE (490 puntos). **El caso opuesto lo representa Vietnam:** con la renta más baja del Informe PISA, alcanza 511 puntos.

-La relevancia del dinero bien invertido: Como se publicó en las páginas de ABC, **hay que inyectar presupuesto en educación, pero más importante que la cantidad que se destina es que el dinero esté bien invertido**, señala el informe al que seguirá dando difusión la UNIR. «Existe una relación positiva aunque no muy llamativa entre la riqueza de un país y el rendimiento educativo del alumnado. Pero en nuestro país, el PIB per cápita solo explica el 11,7% de las variaciones de notas que se registran entre estudiantes». Además, conforme a ello, los resultados de los alumnos españoles son inferiores a lo que se esperaría en función de la riqueza de España.

-Los repetidores que alberga el país: Lo que sí lastra las notas y su puntuación global es **la cuantía y el nivel que presentan los repetidores del país**. Y España tiene casi 123.000 de estos estudiantes sentados en sus aulas, a razón de **unos 20.000 euros de coste por año adicional de escolarización**. El monto total sube por encima de los 2.800 millones de euros al año. Un alumno que nunca ha repetido tiene de media en España 519 puntos en Matemáticas, frente al que duplica curso, que suma 417. Esa distancia equivale a dos años y medio de escolarización. La brecha es de 71 puntos en Ciencias y de 82 en comprensión lectora.

La familia, la mejor escuela

-La familia es para estos especialistas el mejor centro educativo: Es importante la equidad social, el nivel educativo de los padres, la implicación en el colegio y la profesión de los padres en el rendimiento de sus hijos. ¿Cómo inciden? Con salvedades llamativas, alegan que los estudiantes cuyos padres trabajan en profesiones científicas e intelectuales obtienen mejores notas. Otra evidencia confirmada es que en los países con mayores desigualdades sociales **aumentan las diferencias entre alumnos en función de los recursos de sus padres**. En primer lugar, la profesión de los progenitores determina que si su ocupación es básica el rendimiento de sus vástagos será menor que si su trabajo es cualificado. También sorprende que en la mayoría de los Estados examinados, los hijos de progenitores que trabajan como expertos profesionales obtienen mejores resultados que aquellos cuyos padres se dedican a la dirección y la gerencia. Y otros datos curiosos: «La influencia de la profesión de los padres en el rendimiento académico de los hijos es mayor cuando se examinan los conocimientos matemáticos que en comprensión lectora». En esa comparativa que establecen cruzando empleo de los padres y resultados por países, alegan que «el hijo de un limpiador chino saca mejores notas que el de un médico en Estados Unidos y que el hijo de un obrero surcoreano las tiene mejores que el hijo de un científico español».

La «moraleja» de este estudio no puede pasarse por alto: **«El trabajo de los padres supone diferencias de hasta cuatro cursos entre los estudiantes españoles».**

-La ocupación de los padres: En los países con mayor equidad social y sistemas educativos menos desiguales como Finlandia, Hong Kong y Corea del Sur no influye apenas nada en los resultados el desempeño laboral de los padres. En España, la profesión de los padres incide en un salto de hasta 106 puntos en el resultado en «mates» y según la autonomía. La Rioja es donde existe mayor desigualdad (127 puntos) y País Vasco, donde menos, pero el paroxismo de la desigualdad se produce al comparar el hijo de un médico navarro y el hijo de un agricultor murciano, con 173 puntos de brecha.

-El nivel de estudios paterno y el número de libros que conviven en el hogar: Además de la ocupación paterna, también dilata las diferencias su nivel de estudios, que en un 52% de los progenitores de la OCDE es de educación superior. Pero en España, la media de años estudiados por los padres, 12,4, es inferior a la de la OCDE, 13,5 años. **Uno de cada cuatro progenitores en nuestro país carece de estudios superiores**, pero por fortuna también se establece que el nuestro es uno de los Estados con menos brecha en las calificaciones de los alumnos según los estudios de sus padres. La tendencia no deja lugar a dudas: **«Cuanto más años han estudiado los padres, mejores resultados tienen los hijos».** De padres médicos, hijos ingenieros, es la síntesis. **Y cuanto más libros tengan en casa, mejores resultados tienen en PISA.** España es uno de los países con más volúmenes en el hogar, 171, por encima de los 156 de promedio en la OCDE y a mucha distancia de los 229 de Corea del Sur. En todo caso, la salvedad por ejemplo es Finlandia, que con 153 libros de media es uno de los mejores países en las pruebas PISA.

La diferencia entre los que más libros tienen en casa y los que menos es de 160 volúmenes, nada menos: la distancia entre Colombia, México o Brasil y Luxemburgo, Corea del Sur o una Hungría que se cuele entre las que más libros tienen.

-La implicación que tienen los progenitores en la escuela: Los padres españoles, por lo general, aprueban en la implicación que tienen en la educación de sus progenitores, situándose por encima de la media. En el último año, cuatro de cada diez padres en nuestro país hablaron y se reunieron con los profesores de sus hijos por iniciativa propia, una tasa mucho más elevada que el promedio que se desprende del conjunto de la OCDE (un 27,4%). Como curiosidad, en el cotejo entre regiones, La Rioja es la Comunidad Autónoma cuyos progenitores se muestran más responsables y encabezan el ránking de los que siguieron de cerca el progreso de sus descendientes (54,5%) en el último año. En lo que respecta a la gestión del colegio, Murcia sí se vuelca en este asunto (un 26,4% de los padres), si bien el dato negativo sobre la actitud de los padres españoles estriba en que solo un 14% ha participado de forma activa en el colegio de sus hijos en el último año. Según PISA, aun así, **no existe relación directa entre la implicación de los padres y los resultados de los hijos.**

-El nivel socioeconómico de los padres y la cuna: El nivel socioeconómico supone 20 puntos de diferencia, por ejemplo, entre un estudiante madrileño, en ventaja frente a un extremeño. Así que la comunidad en la que se nace condiciona el resultado. Es lo que se llama el factor derivado de la cuna y en la que se adentra este informe: si en Colombia, por salirnos del país, se excluyera esta desigualdad, su rendimiento académico escalaría 32 puntos (a sabiendas de que para PISA, 41 puntos suponen un año entero de escolarización). En el marco nacional solo subiría 7 puntos (aunque medraría 17 en las autonomías más castigadas económicamente como Extremadura y Murcia); pero, con todo, no es determinante el nivel socioeconómico y cultural de los padres en los alumnos españoles, porque solo explican el 15,8% de los resultados.

Eso sí, para PISA a nivel general, «a medida que mejora la situación económica de un país, sí se eleva su puntuación en el informe y sobre todo en la prueba de Matemáticas».

europapress.es

Wert apoya la cooperación en la UE para la formación inicial del profesorado

BRUSELAS, 20 May. (EUROPA PRESS) - El ministro de Educación, José Ignacio Wert, ha defendido el acuerdo alcanzado con sus homólogos de la UE para promover la cooperación en la formación inicial del profesorado, calificado "gráficamente" de "MIR educativo". "En lo que se refiere a lo que gráficamente se ha denominado como el MIR educativo sería aprovechar y compartir las experiencias de países que prevén unos periodos formativos dentro de los centros escolares para los propios profesores, pero lógicamente adaptado a las características de los procesos de selección de cada país", ha explicado el ministro en declaraciones a la prensa en Bruselas, donde participa en una reunión con sus homólogos de la UE.

 **madridiario.es**

Las becas para FP Superior llegarán el próximo curso a 6.000 alumnos

El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, ha avanzado este miércoles que el Consejo de gobierno aprobará este jueves un aumento del cien por cien del dinero destinado a becas de FP de Grado Superior, con 22 millones. Este aumento se debe a que el próximo año habrá un segundo curso que no podrá beneficiarse de los conciertos con centros privados.

2014-05-21 MDO

Este presupuesto permitirá que las becas lleguen el próximo año a 6.000 alumnos de FP, con importes de hasta 3.500 euros por curso. En una visita al colegio Loyola Salesianos de Aranjuez, la consejera de Educación, Lucía Figar, ha destacado la importancia de estas becas, que surgieron después de que la Comunidad decidiera eliminar los conciertos, con **una partida de 26 millones**, con centros educativos privados. Esta decisión provocó que **muchos de los centros tuvieran que cerrar aulas**. De esta manera, la Comunidad ha pasado de destinar 26 millones en conciertos a 22 en becas.

Esta convocatoria de becas, puesta en marcha este curso por la Comunidad de Madrid para alumnos que realicen sus estudios de FP de Grado Superior en centros privados autorizados de la región, ha beneficiado a 2.451 alumnos madrileños de 1º curso. **El próximo año se extenderá también a los alumnos de 2º curso** y se prevé que alcance los 6.000 beneficiarios.

La Comunidad ha defendido este nuevo sistema a través de becas porque "incrementa la libertad de elección del alumno" y "genera un incentivo en los centros educativos para adaptar sus programas a la demanda". Además, según asegura en un comunicado, fomentará la implantación de la FP Dual en los centros privados de la región. Este curso hay ocho centros privados que se han incorporado a la FP Dual, con 225 alumnos y 13 ciclos. El centro Loyola Salesianos de Aranjuez será uno de los nuevos centros que se incorporará el próximo curso en los ciclos de Mantenimiento Electrónico y Gestión de Ventas y Espacios Comerciales.

La Comunidad de Madrid fue pionera en España en la implantación de este programa de formación dual en los centros públicos en el curso 2011/12. En dos años la FP Dual en la región se ha extendido a más de 1.000 alumnos, 17 ciclos formativos, nueve centros públicos y 176 empresas punteras de la región.



MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

CiU vuelve a pedir en el Congreso que se retrase la implantación de la FP Básica

MADRID, 22 May. (EUROPA PRESS) -

CiU ha vuelto a pedir en el Congreso de los Diputados que se retrase la implantación de la FP Básica, aunque en este caso a través de la moción, consecuencia de la interpelación que su portavoz en Educación, Martí Barberà, mantuvo hace un par de semanas con el ministro del ramo, José Ignacio Wert.

La formación nacionalista planteó esta alternativa vía enmienda en la comisión de Educación a comienzos de abril, una propuesta que aunque fue respaldada por los grupos de la oposición, no contó con el apoyo necesario del grupo mayoritario de la Cámara, por lo que la iniciativa no salió adelante.

En el caso de esta moción, que se debatirá en el Pleno de la Cámara la semana del 27 de mayo, tras la celebración de los comicios europeos, CiU plantea el retraso de la FP Básica porque, según argumenta, las comunidades autónomas no tienen tiempo para desarrollar las herramientas necesarias que conlleva este nuevo modelo formativo para el curso 2014-2015, según marca la recién aprobada LOMCE.

A su juicio, la implantación del nuevo curso de la FP Básica "conduciría a un desarrollo parcial y precipitado". Por ello, también solicitan en esta iniciativa que se revise la edad de incorporación de los alumnos a los ciclos de Formación Profesional, estableciéndola de nuevo en los 16 años y excepcionalmente en los 15 en casos puntuales.

Según la LOMCE, para cursar FP básica es necesario haber cumplido 15 años o hacerlo antes de que finalice el año, y no superar los 17, así como haber realizado, al menos, el primer ciclo de la Educación secundaria obligatoria y ser propuesto por el equipo docente.

PRUEBAS DE ACCESO

Por otro lado, CiU plantea someter a votación en la Cámara Baja que se mantenga la prueba de acceso a los ciclos de Formación Profesional de Grado Medio para los alumnos que hayan cursado los ciclos de Formación Profesional Básica.

La nueva Ley de Educación impulsada por Wert abre la puerta a que ya desde segundo de la ESO los alumnos que ya hayan repetido dos veces podrán pasar a la nueva FP Básica, y realizar una alternativa de dos cursos a la ESO. Aquellos alumnos que aprueben estos cursos tendrán acceso directo a la FP de grado medio y podrán presentarse a la reválida de la Secundaria para obtener el título obligatorio.

Finalmente, los nacionalistas catalanes plantean la elaboración de una estrategia que permita reforzar el prestigio de la FP convirtiéndola en una "opción valiosa" de trayectoria educativa orientada al mundo empresarial, así como en una "verdadera vía" que posibilite al alumnado la obtención de una acreditación profesional de calidad.

DEBATE PARLAMENTARIO

Durante el debate parlamentario que ha dado lugar a esta moción, Wert defendió que la Formación Profesional Básica implantada con la LOMCE "no trata de crear un atajo, sino una vía de recuperación de estudiantes que de otra forma, verían o un camino muy corto o ninguno para salir del sistema con ciertas perspectivas".

Para Martí Barberà, la nueva Formación Profesional vuelve a un modelo "obsoleto", es "incoherente" y tendrá un efecto segregador de los alumnos con peores expedientes que "maquillará" los resultados de PISA.

El diputado criticó asimismo otros aspectos de la FPB, como que no se contemplen pruebas de acceso, lo que demandan, según ha dicho, los profesores que imparten estos ciclos; y que se vayan a impartir materias de contenido académico, lo que en su opinión, desvirtúa el carácter de la Formación Profesional.

EL PAÍS El curso empieza por primera vez en la Comunidad Valenciana el 3 de septiembre desde Infantil a Bachillerato

La principal novedad es el adelanto de Secundaria, en 10 días al inicio y en 13 al final

J. M. J. Valencia 22 MAY 2014

El curso próximo las clases comenzarán el 3 de septiembre, por primera vez, en todas las enseñanzas no universitarias. Lo ha comunicado este jueves la Consejería de Educación a través de una nota de prensa previa a la inminente, según el gabinete de la consejera María José Català, publicación del calendario escolar en el Diari Oficial de la Generalitat. El adelanto respecto al curso actual es de seis días en las dos primeras etapas y de trece en Secundaria (tanto la ESO como el Bachillerato).

El final solo se adelanta un día antes en Infantil y Primaria, pero lo hace diez días en Secundaria para permitir la celebración de los exámenes de recuperación extraordinarios entre junio y julio.

Es la primera vez que el inicio de curso coincide en Infantil, Primaria y Secundaria, y también la primera vez que las clases empiezan la semana inicial de septiembre. En Infantil y Primaria las clases finalizarán el 19 de junio, mientras que en Secundaria Obligatoria y Bachillerato el inicio de curso será también el 3 de septiembre y las clases finalizarán el 10 de junio.

El nuevo calendario, que establece tanto el inicio como el final del periodo lectivo los días festivos o los periodos vacacionales, supone que el alumnado tendrá cuatro días lectivos más en Infantil y Primaria (pasa de 181 a 185) y dos más en Secundaria (de 176 a 178).

En Formación Profesional, el curso comenzará el 12 de septiembre y acabará el 10 de junio. El calendario escolar también regula las actividades escolares en Enseñanzas Artísticas, de Idiomas y de Formación de Personas Adultas, que arrancarán el 15 de septiembre y finalizarán el 10 de junio.

Las vacaciones de Navidad serán del 23 de diciembre al 6 de enero, ambos inclusive, y las vacaciones de Pascua, del 2 al 13 de abril, ambos inclusive. Por otro lado, durante el curso escolar, serán festivos y no lectivos los siguientes días: 9 de octubre, día de la Comunidad Valenciana; 8 de diciembre, Día de la Inmaculada Concepción, 19 de marzo, San José, 1 de mayo, Fiesta del Trabajo.